

Número 142 Viernes, 21 de julio de 2023 Pág. 13111

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JÓDAR (JAÉN)

2023/3893 Extracto Convocatoria Maratón Fútbol Sala masculino.

Anuncio

BDNS (Identif.): 708841.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/708841)

Extracto del Decreto de 17 de julio de 2022 de la Alcaldía del Ayuntamiento de Jódar por el que se convocan premios para la actividad de Maratón Fútbol Sala masculino.

Primero. Beneficiarios.

Equipos de fútbol sala masculino.

Segundo. Finalidad.

Promoción del deporte mediante celebración de campeonatos de fútbol sala los días 5 y 6 de agosto.

Tercero. Bases reguladoras.

Ley General de Subvenciones y normativa de desarrollo.

Cuarto. Importe.

La dotación presupuestaria es de 2.000 euros, siendo el premio de mayor cuantía 1.200 euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

Se admiten solicitudes hasta el 4 de agosto.

Jódar, 18 de julio de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, Juana Cazorla Ruiz.

cve: BOP-2023-3893 Verificable en https://bop.dipujaen.es